

## Siete de cada diez sentencias por violencia de género fueron condenatorias en 2018

El aumento interanual de un 3,1 por ciento en las condenas por violencia de género en los órganos judiciales, alcanzándose un máximo histórico anual del 70,45 por ciento, y el incremento tanto de las órdenes de protección solicitadas como de las órdenes de protección concedidas, constituyen los datos más relevantes de la estadística del año 2018, que ha hecho pública el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género.

También se observan como datos significativos el aumento de un 0,4 por ciento en el número de denuncias presentadas y el incremento de un 0,2 por ciento en el número de mujeres víctimas de violencia de género en el global de las denuncias presentadas.

### 166.961 denuncias por violencia de género en 2018

Durante el año 2018, los juzgados españoles recibieron un total de 166.961 denuncias por violencia de género, lo que supone un incremento de 0,4 puntos respecto de 2017, cuando las denuncias fueron 166.263. Las mujeres víctimas de violencia machista fueron 158.590 (incremento del 0,2 por ciento), de las que eran extranjeras 49.904, un 31,5 por ciento.

En cuanto a la tasa de mujeres víctimas de violencia de género por cada 10.000 mujeres, destacan por encima de la media nacional, que es de 66,56, las Comunidades de Baleares, con una ratio de 102,71, Comunidad Valenciana, con 86,97, Murcia, con 85,93, Canarias, con 78,85 y Andalucía, con 77,48 mientras que la ratio más baja se dio ...